Año XXXII Palma de Mallorca 30 julio de 1904 Núm. 31

El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

Redacción: Unión entre 6 y 8 — Admón: S. P. Nolasco-7	DIRECTOR: EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN	Precio de suscripción: — 6 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: Sección Oficial: R. O. declarando de utilidad para las escuelas una cartilla marítima.—R. D. disponiendo que las oposiciones á auxiliarías de normales se verifiquen en Madrid —Seccion Doctrinal: Entre quimeras nos pasamos la vida, por L. Alzina.—Intrusismo, por F. Serrano, de «El Magisterio Navarro».—La escuela pública en Italia, por D. Ruiz.—Seccion Provincial: Acta de la J. G. de la Asociación Provincial de Maestros de 25-VII-04.—Seccion de noticias. De la Provincia.—Dictados.

SECCIÓN OFICIAL

Cartilla marítima.—Real orden de 16 de julio declarando de utilidad para las escuelas de primera enseñanza, la cartilla marítima de que es autor D. José Pérez Carreño.

Ilmo. Sr.: Vista la instancia presentada por la liga marítima española en solicitud de que se declare de utilidad para las escuelas de primera enseñanza un proyecto de cartilla marítima de la que es autor D. José Pérez Carreño, la sección primera del Consejo de Instrucción pública ha emitido el siguiente dictamen:

«Vistas las exposiciones dirigidas por la liga marítima española al ministro de Instrucción pública presentando un proyecto de cartilla marítima que facilite la enseñanza naval elemental en las escuelas públicas, estudiando el texto de dicha cartilla:

Considerando muy justa la aspiración de la liga marítima á que formen parte integrante de la educación nacional los conocimientos marítimos en unión de los agrícolas, para que, cultivados progresivamente, favorezcan el simultáneo desarrollo de la explotación de la tierra y del mar; y

Considerando también de urgente necesidad facilitar los medios de aumentar la deficiente cultura marítima de nuestro pueblo, la sección entiende que la cartilla presentada por la liga marítima española, y de que es autor el capitán de la marina mercante don José Pérez Carreño, es muy adecuada para facilitar la enseñanza naval elemental en las escuelas primarias, á semejanza de lo que se practica en otras naciones, y que, por lo tanto, procede desde luego declarar oficialmente de utilidad para poder servir de texto de lectura.

Y conformándose S. M. el rey (q. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido disponer como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 16 de julio de 1904. —*Domínguez Pascual.*—Señor subsecretario de este ministerio,

(*Gaceta* del 22 de julio.)

Oposiciones á auxiliarias á normales.—Real decreto de 18 de julio, disponiendo que dichas oposiciones se verifiquen en Madrid.

Señor: Numerosas han sido las reclamaciones presentadas en este ministerio contra el precepto determinado en el art. 1.° del vigente reglamento de oposiciones, de 11 de agosto de 1901, que dispone se verifiquen en las capitales de los distritos universitarios las oposiciones de las plazas de auxiliares, y la práctica ha demostrado que su aplicación no resulta conveniente ni para la enseñanza, puesto que causa grave perjuicio para la misma han sido declaradas desiertas muchas oposiciones de auxiliares por falta de presentación de los solicitantes, ni para los doctores interesados en ellas, que han tenido que concurrir á diferentes capitales de distritos universitarios, lo cual obliga al ministro que

suscribe, de acuerdo con el informe emitido por el consejo de Instrucción pública en pleno, á proponer á V. M. el adjunto proyecto de decreto, en el que se dispone que las oposiciones para la provisión de las auxiliarias de las universidades y escuelas normales y veterinaria, se verifiquen en Madrid.

Madrid 18 de julio de 1904.—Señor: A los R. P. de V. M., *Lorenzo Domínguez Pascual.*

REAL DECRETO

De acuerdo con lo informado por el consejo del ramo, á propuesta del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y como modificación al art 1.° del real decreto de 11 de agosto de 1901.

Vengo en disponer que las oposiciones que se anuncien en lo sucesivo para la provisión de las plazas de auxiliares de universidades y escuelas normales y veterinaria, se verifiquen en Madrid.

Dado en San Sebastián á 29 de julio de 1904.—*Alfonso.*—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, *Lorenzo Domínguez Pascual.*

(*Gaceta* del 21 de julio.)

SECCIÓN DOCTRINAL

Entre quimeras nos pasamos la vida

Escuadra y ejército necesitamos, dicen, y hay que hacerlos mal que pese á la nación. Hemos de poder codearnos con naciones poderosas, y no podremos hacerlo, y entrar á la parte en las justas y juergas de conquistas y repartos sobre el planeta que no tengamos nervios para el argumento contundente.

—Otra *paletada*, para más afirmar nuestro deshaucio. Seremos, sin duda unos comparsas de los colosos; los pigmeos visibles, á quienes les estará muy bien unas piltrafas y unos cuantos palos de ciego por añadidura.

Parece que no nos bastan las lecciones de ayer; y eso, que, todavia colocan las bravatas que tan en vano nos resultaron.

—Que, si; que hay que ser un pueblo fuerte; y la soberana expresión de la fuerza de un pueblo está en su armada y en su ejército. Inviértase en montarlas, si importa, hasta la última peseta, y luego, ya se sabe, habrá que sostenerlos y prosperarlos; y reformarlos; y, más tarde, refundirlos y remontarlos según el último padrón de la *Balística*. Pero, así se pondrá en evidencia la fuerza de la nación, que, andando, es como se prueba el movimiento.

—Mas, y esa fuerza, ¿qué saldrá, así como asi, hecha y derecha, por arte mágico, cuando apenas tratamos de levantarnos á sacudir el barro del revolcón, aplicarnos las compresas arnicadas á los chichones, el agua fénica á los miembros gangrenados, y el hierro candente á las llagas profundas, cancerosas?

¿Acaso, consistirá la tal robustez en hombrearse huecamente, echando el resto de la guapeza y chifladura por esos mundos de Dios y la magrura quijotesca, á diestro y siniestro blandiendo el palo de la simpleza legendaria, *cuando* y *cómo* quieran las potencias que nos tengan de reata haciendo de ridiculo espantajo?

Aun no asamos, y ya pringamos: *el mismito cuento de antaño...*

Y mientras tanto, á la enseñanza, se la POSTERGA; se la aguanta—diriase— por vergüenza, menguada, escatimándoselo todo, á ver si ella se atufa y ahoga ó se va desairada á vivir independiente, ofreciéndosele al que sepa apreciarla y pagarla.

Parece que no hay seguro norte, ni intención á alcanzarle en lo que á la instrucción atañe. Ella fué siempre un continuo tejer y destejer, y asi anda... de delgadita, y contrahecha y pusilánime. Figura ser victima de maquinación solapada que tendiese á matarla de inanición á fuerza de sinsabores negándole el agua y el fuego.

En una nación de *veinte*, (sin *cubileteos*) millones de habitantes, gastamos en instrucción menos que otras naciones de las más pequeñas de Europa. Y, si, por intereses de deuda desembolsamos anualmente cuatrocientos y pico de millones y ciento setenta y tres por Guerra y Marina, no obsta todo ello que no se quiera—echando la casa por la ventana—armarnos de punta en blanco, vacios ó muy menguados de caletre y faltos del pan necesario para la vida

Comprendemos que,—dada la lógica en uso *de la razón de la fuerza*—hay que andar precavidos contra extrañas ingerencias; pero vayamos, no á convertir en campamento y

cuartel todo el espacio, y en metralla todo el jugo de la nación; sino preferentemente á redimirnos de nuestra ignorancia, y por ende de nuestra miseria y corrupción, para poder redimirnos á la vez de toda explotación y servidumbre extranjera.

LUCIANO ALZINA.

Intrusismo

Siempre, en todo tiempo, en muchas ocasiones, y por múltiples personalidades, ya en las Cortes, ya en la prensa, ya en asambleas, continuamente oímos hablar del magisterio primario, al que, en vez de alabar y ensalzar como se merece, siquiera sea por la árdua y penosa labor que desempeña y realiza en medio de los mayores obstáculos; desprovisto de los medios más necesarios y hasta indispensables para desenvolver sus métodos y procedimientos didácticos, y nunca atendido como se merece, pues las mezquinas dotaciones con que se le remunera no corresponden á la época actual, ni á los conocimientos que se le exigen, ni á la obligación que se le impone se le deprime y escarnece.

Si pequeñas fueron consideradas las dotaciones del magisterio primario allá á mediados del siglo pasado, ¿qué dirémos hoy de ellas, cuando las necesidades de la vida se han acrecentado extraordinariamente, cuando los estudios que se exigen para obtener el título se han multiplicado en grado máximo, y las materias del programa escolar van siendo más en número y mayores las exigencias de año en año?

Gustosos nos imponemos los maestros nuevos sacrificios por demostrar que somos dignos merecedores del título que ostentamos, y de que se nos guarden algunas consideraciones más de las que se nos dispensan; pero, por desgracia, vemos que nuestros esfuerzos y más altruistas deseos no merecen, de quienes nos debieran otorgarlas, las consideraciones á que por las razones apuntadas creemos hacernos merecedores.

No acertamos á comprender cómo siendo juzgados desfavorablemente, salvo algunas excepciones, se trata de empeorar el personal del magisterio primario.

No hace mucho que el señor Domínguez Pascual se ha dejado decir que en general, el magisterio, aunque hay muchas excepciones. plausibles, de la regla, no responde hoy á las necesidades de su importante misión educadora, y ni aun siquiera á la meramente instructiva.

Mucho podría decírsele al Sr. Ministro de Instrucción pública sobre las palabras por él vertidas; pero, por hoy, vamos á hacer ver, siquiera sea sucintamente, que tememos que el personal del magisterio primario empeore, lejos de ir progresando.

Por el artículo 9.° del R. D. de 23 de octubre último, se concede derecho á los señores bachilleres á obtener el titulo de maestro de primera enseñanza elemental con sólo aprobar la asignatura de Pedagogía y hacer las prácticas escolares que los maestros regentes de las escuelas prácticas juzguen necesarias.

No se crea que los bachilleres instruídos van á ser los que aspiren á obtener el título de maestro; hay que suponer que, especialmente, los que se hicieron bachilleres á tropezones; los que no sirvan para otra carrera, vendrán á parar á la nuestra, y apoyándose en lo legislado, pretenderán hacerse maestros de nombre en dos ó tres meses, para después hacer que se siga hablando despreciativamente del magisterio.

Ni tales maestros tendrán la vocación necesaria para ser buenos, ni sus conocimientos tendrán nunca el carácter educativo y práctico necesario para la misión que van á desempeñar.

Por otro lado; estos, casi casi no maestros, serán luego los preferidos para obtener por concurso las escuelas elementales de Madrid y Barcelona, por ser bachilleres, aunque de maestros tengan lo qne yo de obispo.

Siendo la asignatura de Prácticas de escuela la más dificil é importante de nuesnuestra carrera, mucho pueden hacer los señores Regentes porque no se nos cuelen entre nosotros quienes no conozcan la verdadera ciencia práctica de la escuela, no otorgando suficiencia á quienes no sean merecedores de ella.

El intrusismo que nos amenaza para denigrar la clase, hay que evitarlo, procurando que quien lleve el título, lo merezca por sus condiciones y cultura.

Félix Serrano.

(De *El Magisterio Navarro.*)

La escuela pública en Italia

Cerca de un millón de liras gasta el Municipio de Bolonia en instrucción pública. Proporcionalmente es la ciudad italiana que más parte de sus presupuestos dedica á las escuelas (el 21, 63 por 100). A pesar de la diferencia de tiempo, aún es la *Bononia docet*.

La mejor escuela púbiica de Bolonia, y una de las primeras de Italia, es la de *Porta Calliera*. En total, 1.200 alumnos, distribuidos en dos grandes secciones. De los seis á los doce años—rara vez más,—se reparten en cinco cursos, que comprenden toda la enseñanza primaria. Un mismo método se desenvuelve simultáneamente en todas las clases y para todas las enseñauzas: aprenden á leer por el sistema fónico-gráfico: además del sonido, el signo que lo representa; se prescinde en absoluto del clamoreo insoportable que, con grave daño para laringes y tímpanos, levantan los párvulos en las viejas escuelas. En una visita, se atraviesan los corredores, delante de las aulas, en un constante silencio. La lección de lectura es una confereucia tranquila del maestro, y un ejercicio para el alumno tan reposado como la lección de Historia ó Geografía.

***

Apenas dueño el niño de su pluma, se le obliga á combinar y á expresar nociones fáciles y muy concretas, mediante la *composición* sobre temas siempre fáciles. El niño aprende á leer oyendo á un buen lector y tomando la lectura como medio de decir cosas bonitas. Este ejercicio se repite siempre, durante los cinco años de escuela, y, dominadas las dificultades mecánicas, que pronto se convierten en hábitos, queda libre la atención para, dirigirse al sentido con que deben expresarse las cosas. Oyendo leer á estos niños, se diria que el alma de artista de la raza empieza á revelarse desde los ocho años, aunque es lo cierto que sólo un método racional lo ha conseguido todo.

En posesión de los medios de expresarse, con nociones cada vez más amplías, los ejercicios de composición, que en las primeras clases se inauguraban con proposiciones escuelas y muy fáciles, se convierten poco á poco en cartas, diálogos, cuentos, etc. Cada bimestre, en un examen provisional, se exige del muchacho un esfuerzo en este sentido; el maestro dicta para todos un tema que desarrollan por escrito en clase. Todos los trabajos que alcanzan los necesarios puntos se conservan y sirven para la biografía de los escolares al terminarse los estudios reglamentarios.

***

La serie continua de los adelantos puede seguirse en ese archivo curiosisimo. En la primera clase los temas consisten en buscar adjetivos que convengan á una lista de nombres previamente dada, ó, á la inversa, en buscar nombres para cualidades ya fijadas con anterioridad.

Gradualmente, se dan los materiales con que ha de construirse un pensamiento: así «forma una frase con estas palabras; *hierro, duro, mina...*», «concluye esta frase: el jardinero trajo...» El niño, que imprime á su ideación el rumbo conveniente para dar continuidad á una proposición no concluida, tardará más ó menos, pero conseguirá, sin duda, enlazar armónicamente varias proposiciones. Asi es como llegan á escribir el *raccontino*, en vista de ciertas noticias aisladas. «Emilia bajó al jardin... Poco después entró en su casa llorando... Su madre le dijo...» Y, en uno de los *documentos* que tengo á la vista, una muchacha ha hecho bajar al jardin á Emilia con el «fin preconcebido» de... cojer una rosa. Luego, era preciso que, al volver á casa, entrara llorando: una espina que se le clava en el dedo es un motivo suficiente.

Una mano previsora, que amontona obstáculos en la esperanza de que se superan, hace poco á poco más difíciles las composiciones. En los últimos años, alcanzan una maestria notable. A un niño le basta este enunciado: «Mamá, no llores, volveré curado». para fingir la patética marcha de una amiguita escrofulosa á Rimini. Otro hace una defensa calurosa de las colonias escolares, como desa-

rrollo á unas cuantas palabras que sirven de epigrafe. A un muchacho se le dió por tema: —«Fuiste con tu padre al camposanto... Viste tantas lápidas, cruces, flores... ¡Cuánta tristeza en tu corazón!»—y escribió una página que, por su poesia sincera y humana, pasaría por la de un literato de oficio.—El género epistolar se cultiva de preferencia:—«A tu amiguita X, que no ha podido venir hoy, debes escribirle, para que no pierda la clase, el resumen de la lección explicada:»—«A una primita que tienes en Florencia, cuéntale cómo es tu escuela.»—He leido la correctísima carta con que un sujeto de nueve años suplica á otro personaje le preste el cuaderno de apuntes bajo las más grandes garantías de conservación y devolución; la narración de una visita «con que el señor inspector ha honrado la escuela», etc.

***

Antes de escribir nada sobre un asunto es generalmente materia de diálogos entre profesor y alumnos. Y esa conversación continua al principio limitada á muy reducidas cosas, se convierte en las últimas clases en .. disertaciones, diríamos, si la palabra no estuviera en descrédito, sobre física, botánica, industrias, etc. Estas famosas *lecciones sobre las cosas*, en el programa de Baccelli llevan el titulo de «Nociones varias». El maestro queda en libertad de aprovechar cuantas ocasiones sean oportunas para que la instrucción resulte, al mismo tiempo que práctica, sencilla é interesante. Un maestro de Mazzara emplea un procedimiento que empieza á generalizarlo. Colgado á la pared, tiene un cuaderno en cuya cubierta se lee, en grandes caracteres, *¿Por qué?* Los alumnos nos apuntan en ese cuaderno cuantas preguntas les ocurren, y se destina un dia de la semana á... satisfacer curiosidades. De este ó de cualquier otro modo, el método siempre es el mismo: no se desperdicia nunca la oportunidad de poner al niño en contacto con las cosas reales, ni se habla, «de la niebla y de la lluvia cuando el cielo es expléndido, de las mariposas y el gusano de seda cuando nieva». Entre explicarle lo que es una montaña á cierra ojos, ó enseñársela haciéndola sufrir la fatiga de subir á ella, prefieren... demostrar el movimiento andando.

Andando es como aprenden la geografía y la historia, las artes y los «derechos y deberes del ciudadano». Interesante para nuestros maestros es tomar el ejemplo de la *hermana latina* En cuanto á nuestros gobernantes.....

DIEGO RUIZ.

SECCIÓN PROVINCIAL

Asociación Provincial de Maestros DE LAS BALEARES

Sesión de la Junta General ordinaria de 25 julio de 1904.

Presidencia de D. Pedro Gamundí.

Asistieron los señores Porcel, Billoch, Riera, Brunet, Oliver, Banús, Tarrasa y Crespí.

El Secretario dió lectura al acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Por ausencia del Depositario Sr. Ordinas, el vocal de la Junta Sr. Banús dió lectura detallada al estado de cuentas de la Asociación y también fueron aprobadas por todos los presentes.

Se procede á la renovación del Vocal de la Junta Directiva que debe cesar el dia 31 diciembre de 1904, siendo reelegido por unanimidad para dicho cargo D. Pedro J. Ordinas.

Por la Junta Directiva se tomó en consideración la propuesta del Sr. Riera de que la hora de las sesiones fuera algo más temprano que de ordinario se celebran.

El Sr. Porcel dió las gracias á la Junta por el donativo que tuvo á bien darle por sus trabajos en favor de la Asociación y Habilitación.

Y por último se propone se haga constar en acta la inmensa satisfacción que sienten todos los Maestros por haber sido agraciado con el primer premio el Sr. Porcel, en el concurso abierto por *La Almudaina* sobre *Analfabetismo en Baleares*.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

SECCIÓN DE NOTICIAS

Entre los acuerdos de más capital importancia tomados por la Comisión de Colonias escolares en Bilbao, en la última sesión que ha celebrado, figuran:

Fijar el día 20 del actual para la salida de las Colonias con destino á los diversos puntos de la provincia de antemano designados por la Comisión.

Señalar el día 18 para las operaciones de peso y reconocimiento que precederán á la salida.

La salida se verificará en los primeros trenes de la mañana.

Aceptáronse las ofertas de suministro de coches de D. Domingo Núñez para conducir las Colonias de Ea y Lequeitio, en el caso de que el precio no sea mayor que el año pasado.

Admitir la propuesta de Dª. Luciana de Calvar para suministro de alimentos á la Colonia de Sopuerta.

Dirigir un oficio cumplimentando y dando las gracias á las Compañias de ferrocarriles de Santander y Amorebieta á Guernica por haberse ofrecido á transportar gratuitamente las Colonias.

Quedó también prohibido que ninguna persona extraña á las Colonias pueda agregarse á las mismas durante su excursión.

—

De Zaragoza:

Para el benéfico objeto de la organización de Colonias escolares de vacaciones se ha constituído en esta ciudad un Patronato, presidido por el Alcalde, con la Comisión de Instrucción y Beneficencia, al cual se ha asociado representación de los principales Centros docentes, médicos, sociedades y cuantas colectividades representan alguna fuerza viva de la población, desde el honrado trabajador, presidente de las sociedades obreras, hasta los de los círculos más aristocráticos.

Contando con la base de las 2.500 pesetas consignadas por el Ayuntamiento en sus Presupuestos y las 1.000 concedidas por el Estado, se han organizado desde luego cuatro colonias de montaña, las cuales irán dirigidas por las Maestras Dª. Matilde Arnedo y Dª. Elisa Pelayo, y los Maestros D. Guillermo Fatás y D. Rogelio Rivas con otros tantos Auxiliares.

Como en esta provincia abundan los sitios pintorescos y á propósito para la instalación de colonias, el Patronato se ha dirigido á los distintos Alcaldes de los pueblos donde existen tales edificios, los cuales han ofrecido desde luego su cooperación; determinándose que las cuatro primeras colonias se instalen: en los santuarios existentes en Villarolla de la Sierra, la del Sr. Fatás, formada por veinte niños de las Escuelas municipales; en Leciñena, el señor Rivas, con diez niños de su Escuela y otros diez del asilo *La Caridad;* en Herrera, la Sra. Arnedo con diez niñas de la misma, ocho de *La Caridad* y cuatro del *Amparo*, y Dª. Elisa Pelayo, en Monlora (Epila), con diez de su Escuela y diez de las restantes municipales.

Como el Patronato aspira á que su benéfico pensamiento alcance el mayor número posible de niños pobres, ha dirigido una alocución al público, debida á la pluma de la Directora de la Normal, Sra. Caballero, excitándole contribuya con su óbolo, sea en dinero, sea en especie, á la organización de nuevas colonias; y el ilustrado Catedrático de Medicina, de gran renombre como especialista en enfermedades de la infancia, Dr. Borobio, publica en la prensa local hermosos y sentidísimos artículos sobre lo mismo, que indudablemente han de hacer impresión en el público.

Caso de organizarse mayor número de colonias, desde luego quedaron comprometidos para ponerse al frente los restantes Maestros de los Escuelas públicas.

Los niños han sido elegidos por parejas de médicos que han recorrido las Escuelas entre los ya seleccionados por los Maestros como más necesitados de tan benéfica cuanto humanitaria institución.

Ayer se verificó el reconocimiento de los mismos y se tomaron los datos antropométricos por el Profesor de Gimnasia de las Escuelas, D. Carlos Fernández.

La salida de las colonias tendrá lugar el jueves próximo, y su duración se piensa que sea de treinta días.

—

Por la superioridad se ha desestimado la petición del ayuntamiento de Barcelona, que pretendía no fuese obligación de las corporaciones municipales el pago de los alquileres de las escuelas.

—

Dice *La Enseñanza*, de Madrid:

«Dícese que hay propósito por parte del Ministro de sanear el Magisterio, jubilando todos los Maestros de sesenta y cinco años y todos los inútiles para la enseñanza, cualquiera que sea el grado en que sirven; pues inútiles hay muchos, y de tal modo, que se les hace imposible el ejercicio de la profesión.»

—

Nuestro estimado colega *La Escuela Ideal*, de Barcelona, anunció en su número correspondiente al 30 de junio próximo pasado, la resolución que ha adoptado de suspender su publicación.

Sentimos vivamente la desaparición de tan distinguido colega, continuador de las glorias del antiguo *Monitor de primera enseñanza*.

—

Se nos quejan de que en un pueblo próximo á Madrid, donde hay varios maestros, uno de ellos, no aviniéndose bien con el descanso de las vacaciones, ha abierto nuevamente la escuela para los niños que quieran asistir.

Aparte de que la ley prohibe abrir la escuela durante las vacaciones, y esto debiera de bastar, conviene que sepa tan laborioso maestro que con ello denota que no ha trabajado lo que debía en lo restante del curso, puesto que no necesita descansar, y que su modo de proceder indica poco compañerismo, pues causa perjuicio en la buena fama de los demás maestros de la misma localidad.

¿Será menester que cada año se publique una circular prohibiendo á algunos maestros abrir la escuela en tiempo de vacaciones?

(De *El Magisterio Español*)

—

De la Provincia

✝ Nuestro buen amigo D. Pedro J. Ordinas, maestro de Son Sardina, ha tenido la desgracia de perder á su querida madre.

Sentimos grandemente la pena que le agobia y nos asociamos al sentimiento que le embarga.

Enviamos al Sr. Ordinas y familia nuestro más sentido pésame.

—

✝ La maestra jubilada de Llubí, D.ª Juana A. Borrás llora en estos momentos la pérdida de su sobrina la Srita. Juana, distinguida Maestra que supo captarse las simpatías del pueblo por sus excepcionales dotes.

Acompañamos á su familia en el más sentido pésame.

—

El miércoles salió para Puerto Sóller la 6.ª Colonia Escolar que por iniciativa de la Excelentísima Diputación Provincial ha sido organizada.

Esta Colonia va dirigida por el Regente de la Escuela Práctica D. Miguel Porcel, á quien acompañan como auxiliares los señores don Jaime Rosselló, D. José Balaguer y D. Rafael Colom.

Los alumnos que toman parte en esta Colonia son unos veinte, escogidos entre los de las escuelas públicas de Palma y de la Casa Misericordia, como más necesitados de un régimen higiénico y una alimentación abundante.

De los trabajos que en la Colonia se realicen procuraremos en su dia informar á nuestros compañeros de profesión.

***

También ayer debió partir para dicho pueble, pero para establecerse en el Lazareto convenientemente arreglado, una colònia de niñas, la primera organizada en Baleares.

Figura como directora de la misma la Maestra pública D.ª Paula Cañellas, acompañándola en esta excursión dos auxiliares.

—

Por Real Orden de 16 de julio vemos que ha sido declarada útil para la enseñanza la obra de D. Rafael Ballester y Castell titulada *Geografía física, política y económica*.

Felicitamos á nuestro buen amigo.

VIDA INFANTIL

(Lectura y Lenguaje)

Esta obra, escrita con arreglo al método cíclico, y en estilo infantil está preparada para libro de lectura explicada en las secciones inferiores de la escuela elemental.

Consta de 180 páginas de letra clara.

Precio: 1'25 ptas. ejemplar y 12 ptas. decena.

Tipo-lit. de B. Rotger

Consejos

Estando un venerable anciano rodeado de inocentes niños, que cariñosos se acercaban á él, les dijo las siguientes palabras que jamás olvidaron:—Hijos míos, siempre he observado que el trabajo de los días festivos no enriquece; que las riquezas mal adquiridas jamás aprovechan, que la limosna no empobrece, que el encomendarse á Dios por la mañana y por la noche nunca retarda los trabajos, y que un hijo rebelde y de malas costumbres jamás es dichoso.

La jardinera

María quiere cultivar flores en su ventana.

De sus ahorros ha comprado macetas que ha llenado de tierra.

En ellos ha sembrado claveles, capuchinas y enredaderas.

Pero todas las mañanas desentierra las semillas para ver si ya nacen.

Las semillas no nacen, sino que, al contrario, se pudren.

María conoce al fin que para tener flores hay que tener paciencia y saber esperar.

Pide otras semillas á su madre, las siembra y cuida de regarlas todas las mañanas.

De seguro que tendrá en su ventana un hermoso jardín este verano.

El progreso

El niño se aplica para avanzar rápidamente en lectura, en escritura, en cálculo

El aprendiz toma á su maestro por modelo y quisiera ser pronto tan hábil como él.

El obrero se esfuerza para adiestrarse en su faena; el labrador ensaya nuevos cultivos, el industrial perfecciona sus máquinas y sus productos.

Todos, en nuestra esfera, procuramos mejorar nuestro trabajo, nuestros frutos. Esto es el progreso.

La víbora y la sanguijuela

—Aunque las dos picamos, dijo un día la víbora á la simple sanguijuela, reparo que el hombre se fía de tu boca, mientras de la mía se recela. La chupona responde:

—Es verdad, querida, pero no picamos de la misma suerte, puesto que, si yo pico á un enfermo, le doy la vida, al paso que tú, picando al hombre más sano, le das la muerte.

La primavera

La *primavera* empieza el 20 de marzo. Durante esta agradable estación el sol sale temprano y se pone tarde; la temperatura se templa; la naturaleza parece que renace; la tierra se cubre de una alfombra verde y los árboles se adornan de flores.

En la primavera el cielo toma un color azul subido, la atmósfera parece más transparente y uno siente placer de respirar. En la primavera los pájaros construyen sus nidos y alegran con su canto bosques y vergeles.

La primavera es la estación más hermosa del año.

En el aire

En el aire vuelan las golondrinas, revolotean las mariposas y zumban las abejas.

En el aire se remontan las águilas y los milanos y describen círculos los murciélagos.

En el aire, se levantan nubes de polvo y torbellinos de hojas secas.

En el aire, flotan las nubes y estallan los rayos.

En el aire, se elevan las cometas y se agitan las aspas de los molinos.

La pastora

Apenas despunta el dia, suena en el establo la esquila del rebaño, se levanta la pastorcilla y conduce el ganado á la pradera.

La pastorcilla se mezcla con el rebaño, corre, salta y juega sin dejar de vigilarlo,

Los animales la quieren y ella quiere sus bueyes. Monta sin miedo sobre los bueyes y les agarra por los cuernos; se sienta encima de los corderos y de las cabras.

Durante el día la pastorcilla no pierde de vista su ganado; á la tarde lo acompaña fielmente al establo.

Una cocinera

Margarita tiene su madre enferma y ella ha querido reemplazarla en las faenas de la casa y de la cocina.

Ha barrido, después ha quitado el polvo á los muebles con un paño, ha fregado el piso y ha frotado los objetos de latón.

Después ha ido á la compra y ha traido carne, coles, patatas, cebollas, manzanas y un poco de perejil.

Ha puesto la olla al fuego y se prepara para guisar la comida.

Cuando el buen olor del guisado se esparce por la cocina, tomará un plato y ofrecerá á su madre un guiso caliente que le sentará muy bien.

Una muchacha hacendosa debe saber cuidar de una casa y servir á sus padres.